



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE PALMIRA
FONDO ESTAMPILLA

Reporte: CTUNCTAD
V.1005
NIDIA ELENA ARELLANO MARI
Página 1 de 2
06/10/2022 13:55:54

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Nit: 899.999.063-3

Movimiento No. 4 del 1
Vigencia 2022

PCP No. 4

FECHA 06/10/2022
CONTRATISTA GARCES APARICIO SAS
NIT/C.C. 900889407
DIRECCIÓN CALLE 33 # 25 - 85
TELÉFONO 2876093

OBJETO GENERAL PRORROGA DE TIEMPO POR 69 DIAS DE LA ORDEN CONTRACTUAL OCO 1-5012_21, CONFORME A LA SOLICITUD PRESENTADA POR EL DIRECTOR DE BIENESTAR UNIVERSITARIO VICTOR MANUEL DIAZ CARRERO Y LA SUPERVISORA RUTH AMPARO ALEY GELPUD N° P.DODF-194-2022 DEL 3/10/2022, LA CUAL HACE PARTE INTEGRAL DE LA PRESENTE PRORROGA.

ANEXOS FORMATO SOLICITUD DE ADICIÓN Y/O PRÓRROGA Y/O MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL N° P.DODF-194-2022 DEL 3/10/2022, OFICIO P.DODF-194-2022 SOLICITUD DE MODIFICACIÓN NO.4 DE LA ORDEN DE CONSULTORIA OCO NO.1 - 5012, INFORMACIÓN DEL CONTRATO AVANCES A SEPTIEMBRE DEL 2022 CDO N°.001-5001 DEL AÑO 2021, : INFORME DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ORDEN CONTRACTUAL DE JUNIO 1 AL 30 DE SEPTIEMBRE/2022, INFORME DE INTERV. MOD N°.4 OCO N°.1-5012, INFORME DE INTERVENTORIA N°. 11 2022 Y CORREO TRAMITE_ SOLICITUD DE MODIFICACIÓN N°.4 DE LA ORDEN DE CONSULTORIA OCO N°.1 - 5012.

VALOR CERO PESOS M/CTE *** (\$0) , .

SUPERVISOR ALEY GELPUD RUTH AMPARO

CLÁUSULAS

NOTA

OBJETO: INTERVENTORÍA PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE PALMIRA" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS.

JUSTIFICACIÓN: DE ACUERDO AL CORREO-E ENVIADO POR LA OFICINA DE ORDENAMIENTO Y DESARROLLO FISICO DEL 5/10/2022 DONDE SOLICITA PRORROGAR POR 69 DIAS A LA ORDEN CONTRACTUAL OCO 1-5012_21 LA RAZÓN DE ESTA MODIFICACIÓN N°.4 ES "LA PRESENTE ES PARA SOLICITAR DE MANERA MUY COMEDIDA UNA MODIFICACIÓN NO.4 A LA ORDEN DE CONSULTORÍA OCO N°. 1 - 5012 DE LA VIGENCIA 2021, A NOMBRE DE LA EMPRESA GARCES APARICIO S.A.S., CUYO OBJETO ES "INTERVENTORÍA PARA LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE UN EDIFICIO DE APOYO Y SERVICIOS PARA EL BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA - SEDE PALMIRA" DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS. LA EMPRESA RYD CONSTRUCCIONES S.A.S., LLEVA UN AVANCE GENERAL DEL 84,72%, PARA EL 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, LES FUE LEGALIZADO LA MODIFICACIÓN NO.65 AL CONTRATO DE OBRA CDO N°.001-5012 DEL 202, LA JUSTIFICACIÓN DE ESTA MODIFICACIÓN POR MOTIVOS DE "ESCASEZ DE MANO DE OBRA LOCAL", LA CUAL: ENTRE LOS PROBLEMAS QUE HA ACARREADO LA MANO DE OBRA FLUCTUANTE TENEMOS LO SIGUIENTE:

- * SOBRECOSTOS EN MANO DE OBRA: LAS TAREAS INICIADAS POR UN CONTRATISTA, SON COBRADAS A MAYOR PRECIO POR OTRO PARA CULMINARLAS.
- * BAJO RENDIMIENTO DEL AVANCE DEL PROYECTO: A LA SALIDA DE UN TRABAJADOR O CONTRATISTA, SE CREA UN VACÍO MIENTRAS SE CONSIGUE SU REEMPLAZO, QUE HACE QUE EL RENDIMIENTO GENERAL DEL PROYECTO SE VEA DISMINUIDO.
- * REPROCESOS EN ACTIVIDADES: EN LA SALIDA DE UN TRABAJADOR O CONTRATISTA SE GENERAN REPROCESOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS.

POR LO ANTERIOR, EL SUPERVISOR RECOMIENDA LA PRORROGA DE 69 DIAS DE LA ORDEN CONTRACTUAL OCO 1-5012_2021 POR LO SIGUIENTE: EL EQUIPO DE INTERVENTORÍA HA REALIZADO TODAS LAS ACTIVIDADES A CABALIDAD, REALIZANDO TODO LO SOLICITADO EN LA ORDEN DE CONSULTORÍA LA CUAL HACE PARTE DE LAS OBLIGACIONES ESPECIFICAS COMO SON: ACTAS DE COMITÉ DE OBRA SEMANALES EL CONTROL DE LA BITÁCORA DIARIO INFORMES DEL N°.1 AL N°.11, DE TODOS LOS AVANCES DE LA OBRA CONT. NO.003-5012 REVISIÓN Y CONTROL DE LAS ACTAS DE CANTIDADES PARA SOLICITUD DE LOS PEDIDOS TANTO SEMANAS COMO MENSUALES DE TODOS LOS INSUMOS Y MATERIALES, VERIFICANDO QUE CUMPLAN CON LA CALIDAD, GARANTÍAS Y ESPECIFICACIONES DE LAS NORMAS CONSTRUCTIVAS. SOLICITUD DE LOS PLANES DE CONTINGENCIA PARA EL DESARROLLO CONTINUO DE LAS ACTIVIDADES, CON LA MANO DE OBRA INDICADA, EN LOS LUGARES SEGUROS CON LOS PERMISOS RESPECTIVOS DEL SISOMA. CONTROL Y VERIFICACIÓN DE LOS PERMISOS DE EXTRACCIÓN DE CANTERAS EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMA AMBIENTAL LA ACTUALIZACIÓN DEL CRONOGRAMA DE OBRA REVISADO Y APROBADO CON AJUSTES SOLICITADOS POR AVANCES DE OBRA REUNIONES EXTRAORDINARIAS PARA ACLARAR DUDAS TÉCNICAS REVISIÓN DEL PERSONAL EN OBRA, TANTO EN CANTIDADES DIARIAS, Y PERSONAL INDICADO PARA LAS TAREAS PROYECTADAS, SEGUIMIENTO SEMANALES. SOLICITUDES DE LAS MODIFICACIONES N°.1,2,3,4,5 Y 6, CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE SOPORTE. SOLICITUDES DE PAGOS N°.1,2,3,4,5,6,7,8, Y 9 CON SUS RESPECTIVOS DOCUMENTOS DE SOPORTE.

ES IMPORTANTE ACLARAR QUE ESTA INTERVENTORÍA HA REALIZADO LA VIGILANCIA Y EL CONTROL DE LA CONSTRUCCIÓN DEL EDIFICIO, Y EN LA MEDIDA QUE SE HAN REALIZADO LAS OBSERVACIONES DE ESTE DESARROLLO, HA ESTADO AL TANTO DE TODOS LOS REQUERIMIENTOS, CUIDANDO EL BIEN DE LA UNIVERSIDAD CON TODO EL COMPROMISO QUE SIEMPRE LA HA CARACTERIZADO ESTA EMPRESA CONTRATISTA

PLAZO (PARA PRORROGAS)

LA PRESENTE PRORROGA TENDRA UN PLAZO DE 69 DIAS A PARTIR DEL 9/10/2022 Y HASTA EL 16/12/2022.

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJECUCION (MODIFICACION Y/O PRORROGA O SUSPENSI?)



UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
SEDE PALMIRA
FONDO ESTAMPILLA
Nit: 899.999.063-3

Reporte: CTUNCTAD
V.1005
NIDIA ELENA ARELLANO MARI
Página 2 de 2
06/10/2022 13:55:54

SFI - Sistema Financiero Integrado
Módulo de Contratos

Vigencia 2022

FECHA 06/10/2022
CONTRATISTA GARCES APARICIO SAS
NIT/C.C. 900889407
DIRECCIÓN CALLE 33 # 25 - 85
TELÉFONO 2876093

PCP No. 4

PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZ Y EJECUCION (MODIFICACION Y/O PRORROGA O SUSPENSIO?)

LA PRESENTE PRORROGA SE PERFECCIONA CON LA SUSCRIPCIÓN DE LAS PARTES. PARA SU LEGALIZACIÓN SE REQUIERE LA MODIFICACIÓN DE LAS GARANTIAS CONSTITUIDAS POR PARTE DEL CONTRATISTA, Y APROBACIÓN DE LAS MISMAS POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD. CON EL CUMPLIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ANTERIORES REQUISITOS PODRÁ DARSE INICIO A SU EJECUCIÓN. SERÁ OBLIGACIÓN DEL JEFE DE CONTRATACIÓN O QUIEN HAGA SUS VECES INFORMAR AL SUPERVISOR O INTERVENTOR Y AL CONTRATISTA, A TRAVÉS DE CUALQUIER MEDIO ESCRITO, LA FECHA A PARTIR DE LA CUAL SE HAN CUMPLIDO TODOS LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO, LEGALIZACIÓN Y EJECUCIÓN.

NOTA (PARA MODIFICACIONES Y/O PRORROGAS Y/O ADICIONES, O SUSPENSIONES)

LOS DEMAS TERMINOS Y CONDICIONES QUE NO SE MODIFICAN, CONTINUAN VIGENTES.

JAIME EDUARDO MUÑOZ FLOREZ
ORDENADOR DEL GASTO

OSCAR GONZALO GARCES NAVARRO
Representante Legal